



N. 0.930.745 509

á V.E. por no dilatar más tiempo el despacho del asunto y acallar las justas reclamaciones del contratista que si V.E. lo estima pudiera servirse aprobar dicha liquidacion y disponer el abono á D. José Maria Lopez, de las 769 pesetas 83 cuartinos, y de las 50 á D. Manuel Lammiguels á que se refiere dicha liquidacion; debiendo llamar la atencion de V.E. que las diferencias que se notan entre el presupuesto y la mencionada liquidacion son debidas al aumento de pintura que se dispuso en el curso de ejecucion de la obra.

Ha oido en el Ayuntamiento

El Sr. Conyuela observa que tiene idea de que se verificó subasta para el pintado de la feria, que fue adjudicada por menor cantidad de la que el dictamen expresa, por lo que llama la atencion con solo el objeto de que no se retraigan los licitadores en otra ocasion, y para que se subsane si hay algun defecto ó aclarar la duda, sin que se entienda por esto, que hace oposicion al dictamen, ni mucho menos á la industria que no sabe quien es.

Da explicacion el Sr. Frutos y por lo que ocurrio en el acto de la subasta; que concurrieron diez y nueve postores, dando otros antecedentes y expresando su no conformidad

El Sr. Frutos, como de la Comision, explica lo que ocurrio en el acto de la subasta; que concurrieron diez y nueve postores, dando otros antecedentes y expresando su no conformidad

